Breve historia del precursor de la independencia de Haití: Toussaint Louverture, la dignidad insurrecta (II)

Por: Salim Lamrani
Globalizacion, 19 de junio 2019
humanite.fr

Región: América Latina, Caribe
Tema: Historia

5. La unificación de la isla y la instauración del poder

La parte española de la isla había pasado a ser francesa el 22 de julio de 1795 con la firma del Tratado de Bale. Pero la República, que consagraba todos sus esfuerzos al advenimiento de la Revolución y a los sobresaltos procedentes de la traición termidoriana y del asesinato de Robespierre, no había tomado todavía posesión del territorio. Ése se encontraba aún bajo el control de un gobernador español. El 26 de enero de 1801, Toussaint Louverture decidió proceder a la unificación territorial y, mediante sus esfuerzos, logró instaurar la paz civil en la isla. Se incitó a los colonos que habían huido tras la Revolución Louverturista a que regresaran para brindar su concurso al desarrollo de la isla.[1]

La Asamblea Central de Santo Domingo, bajo la autoridad de Toussaint Louverture, adoptó una constitución el 2 de julio de 1801 que ofrecía una importante autonomía a la isla, emancipándola de la tutela de Francia pero sin romper definitivamente el lazo con la potencia colonial. Se basaba en el artículo de la Constitución francesa de 1799 que estipulaba que "el régimen de las colonias francesas se determina[ba] mediante leyes especiales". El líder revolucionario fue nombrado gobernador vitalicio de Santo Domingo.[2]

La Constitución de 1801 era obra de progreso. El artículo 3 ponía fin a la esclavitud: "No puede haber esclavos en este territorio, se abole la servidumbre para siempre. Todos los hombres nacen, viven y mueren libres y franceses". Santo Domingo se convirtió así en el primer territorio del Nuevo Mundo en abolir la esclavitud. El Artículo 4 proclamaba la eliminación de los obstáculos erigidos por el sistema segregacionista en el mercado laboral: "Todo hombre, cual fuere su color, es admisible para todos los empleos". Finalmente, el artículo 5 consagraba la igualdad entre todos los habitantes de la isla: "No hay otra distinción que la de las virtudes y talentos ni otra superioridad que la que la ley otorga en el ejercicio de un cargo público. La ley es igual para todos, sea cuando castigue, sea cuando proteja". La Asamblea Central, si no tenía la iniciativa legislativa, disponía del poder de adoptar o rechazar las propuestas de ley formuladas por el gobernador. Las decisiones de los tribunales eran soberanas y no dependían del poder ejecutivo, el cual no podía dictar ninguna amnistía. Se proclamaba el Estado de derecho con la prohibición de todo arresto no motivado por la ley y no realizado por un funcionario jurado (artículo 64).[3]

Toussaint Louverture, fiel a la República Francesa, sometió la Constitución a Napoleón Bonaparte, el cual se encontraba en el poder desde el golpe de Estado del *18 Brumaire* (9 de noviembre de 1799). Mientras tanto, pregonó la reconciliación entre todas las categorías étnicas, llamó a la concordia a todos los habitantes de la isla para edificar un futuro próspero para Santo Domingo. Cuando el gobernador se enteró de que su sobrino adoptivo, el general de división Moïse, se comportaba como un déspota y oprimía a la población

blanca y mestiza, poniendo el peligro el precario equilibrio de la nueva sociedad, lo mandó fusilar.[4]

El Espartaco Negro, tal era su apodo conquistado durante la lucha por la libertad, se dedicó a la construcción de la isla y al desarrollo de su economía, para permitir que sus habitantes accedieran a una existencia digna. Se puso el énfasis en la agricultura y la edificación de infraestructuras. Florecieron escuelas en todo el territorio para permitir la emancipación de los habitantes mediante la educación. Hubo poco espacio para las protestas y el descontento y se implementaron las medidas con mano firme. Los excesos se sancionaron con autoridad, a veces de modo cruel y exagerado, particularmente en el campo. El propio Napoleón reconoció la calidad "del orden de trabajo establecido por Toussaint, que ya estaba coronado de éxito".[5]

6. La expedición de Bonaparte contra Santo Domingo

Napoleón Bonaparte, mediante su golpe de Estado del *18 Brumaine*, aniquiló la República y cavó el sepulcro de los valores de la Revolución Francesa. La guerra contra Gran Bretaña, que se había reanudado en 1798 cuando las monarquías europeas unidas atacaron a Francia, finalizó con la firma del Tratado de Amiens en octubre de 1801. Rodeado de una casta de pudientes nostálgica de la época colonial, el cónsul Bonaparte decidió mandar a su cuñado, el general Victor-Emmanuel Leclerc, a la cabeza de imponentes tropas, para aplastar la Revolución de Santo Domingo. En un acto de negación de los ideales revolucionarios, cimentados en la primera máxima de la República que afirmaba que "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derecho", el Primer Cónsul decidió restablecer la esclavitud para 500.000 habitantes. Thomas Jefferson, Presidente de Estados Unidos, apoyó con entusiasmo la iniciativa: "Nada sería más fácil para nosotros que suministrar a su ejército y su flota con todo lo que necesitase y reducir así a Toussaint al hambre".[6] En una misiva a Talleyrant, su Ministro de Relaciones Exteriores, con fecha del 13 de noviembre de 1801, Bonaparte le hizo partícipe de su decisión de "destruir en Santo Domingo al gobierno de los negros".[7] Una expedición de 23.000 hombres aguerridos por las guerras napoleónicas abandonó Francia el 14 de diciembre de 1801 para apoderarse de la isla y eliminar a Toussaint Louverture.

En un correo enviado a Toussaint Louverture, Napoleón le informó de su intención de retomar el control de la isla, recordándole las fuerzas en presencia: "Le enviamos al ciudadano Leclerc, nuestro cuñado, en calidad de Capitán General, como primer magistrado de la colonia. Está acompañado de fuerzas suficientes para hacer respetar la soberanía del pueblo francés".[8] La respuesta del gobernador de Santo Domingo fue cortés. El representante de Francia sería recibido con "el respeto de la piedad filial". Pero le recordó que la libertad conquistada mediante la lucha sería defendida con la misma pugnacidad: "Soy un soldado, no temo a los hombres, sólo temo a Dios; si hay que morir, moriré como un soldado de honor que no tiene nada que reprocharse".[9]

El 5 de febrero de 1802, el general Leclerc desembarcó en Cap cual conquistador y exigió del comandante de la ciudad, Henri Christophe, una rendición lisa y llana y en caso contrario "la ira de la República lo devorará como el fuego devora sus cañas secas". [10] Lejos de intimidar al oficial de Toussaint Louverture, ése le transmitió el siguiente mensaje al invasor: "Entonces piensan que somos esclavos; dígale al general Leclerc que los europeos caminarán aquí sólo sobre un montón de cenizas, y que les quemará la tierra". Anunció entonces el desencadenamiento de una operación de resistencia: "Las proclamas que usted trae respiran el despotismo y la tiranía. Voy a pedirles a mis soldados que presten

juramento de apoyar la libertad arriesgando su vida”.[11]

Cuando recibió la misiva del general Christophe, el expedicionario Leclerc lanzó un ultimátum al oficial negro: “Le advierto de que si hoy no me entrega los fuertes Poclet y Bel-Air y todas las baterías de la costa, mañana al amanecer, desembarcarán quince mil hombres”.[12] El oficial haitiano no se dejó impresionar y reiteró su fidelidad “al gobernador general Toussaint Louverture, mi jefe inmediato, de quien tengo los poderes de los cuales me visto”. Le informó de que sólo recibía órdenes de su gobernador:

Hasta que reciba su respuesta, no le puedo permitir que desembarque. Si dispone de la fuerza con la cual me amenaza, le prestaré toda la resistencia que caracteriza a un general; y si la suerte de las armas le es favorable, sólo entrará en la ciudad del Cap cuando esté reducida a cenizas, y aún sobre esas cenizas lo seguiré combatiendo…[13]

Al día siguiente, el general Leclerc bombardeó la ciudad, matando a mujeres y niños. El general Christophe procedió entonces a la evacuación y, fiel a su promesa, redujo la localidad en cenizas. Cuando Toussaint Louverture se enteró de que el general bonapartista Rochambeau masacró a los soldados de Fort-Liberté el 4 de febrero, le mandó una misiva que contenía un juramento: “Combatiré hasta la muerte para vengar […] a esos bravos soldados”. [14] El libertador lanzó un llamado a la resistencia a todos sus hombres y los exhortó a luchar hasta las últimas consecuencias.

Bonaparte decidió mandar a los dos hijos de Toussaint Louverture, Placide e Isaac, que estudiaban en Francia desde 1796, acompañados de su preceptor Coisnon, entonces director del Liceo Colonial, para transmitir un correo personal a su padre. Cuando Coisnon le informó de las intenciones favorables del Primer Cónsul hacia él, el líder negro expresó su sorpresa:

Si las intenciones del gobierno fuesen pacíficas y buenas hacia mí y hacia quienes contribuyeron a la felicidad de la cual gozaba la colonia, el general Leclerc entonces no siguió ni ejecutó las órdenes que recibió, ya que desembarcó en la isla como un enemigo […]. Según la conducta de este general, yo no podía tener ninguna confianza en él [15]

El general Leclerc sembró “en su camino estrago, muerte y desolación”, mientras que había prometido en su proclama “traer la paz y la felicidad”.[16] Los generales Rochambeau, Kerverseau y Desfourneaux se comportaron como “los tiranos más encarnizados de la libertad de los negros y de los hombres de color”. Rochambeau se convirtió incluso en “el destructor de los hombres de color y de los negros”.[17]

En un correo enviado a Bonaparte en febrero de 1802, Toussaint Louverture expresó su indignación. Asentó primero su autoridad recordándole que el nombramiento de Leclerc como capitán general no era “reconocido por la Constitución de Santo Domingo”. Las fuerzas enviadas “propaga[ba]n por todas partes la matanza y la devastación”. “¿Con qué derecho quieren exterminar, a sangre y fuego, a un pueblo ordinario pero inocente?” preguntó. ¿Acaso se trataba de la aspiración a la independencia? “¿Por qué no? Los Estados Unidos de América hicieron como nosotros y con la asistencia del gobierno francés lograron consolidar su libertad”. ¿Acaso se trataba de su autoridad? “El cargo elevado que ocupo no es mi decisión, imperiosas circunstancias me han ubicado allí contra mi voluntad”. Recordó luego las realidades de la isla:

Vivo en esta desgraciada isla víctima del furor de los facciosos. Mi fama, mi color, me dieron

cierta influencia sobre el pueblo que vive aquí y fui, casi con voz unánime, llamado a la autoridad. Ahogué la sedición, apacigüé la revuelta, restablecí la tranquilidad, hice suceder el buen orden a la anarquía y finalmente di al pueblo la paz y una constitución. Ciudadano Cónsul, ¿acaso sus pretensiones están fundadas en títulos más legítimos? Si el pueblo no goza aquí de toda la libertad que encontramos bajo otros gobiernos, hay que buscar las causas en su manera de vivir, en su ignorancia y en la barbarie inseparable de la esclavitud. El gobierno que establecí era el único que podía convenir a estos desgraciados apenas emancipados del yugo opresor: deja, en varios lugares, espacio para el despotismo, no lo podríamos negar; pero la Constitución de Francia, esta parte más ilustrada de Europa, ¿acaso está totalmente exenta de estos inconvenientes? Si treinta millones de franceses encuentran, como lo escucho decir, su felicidad y su seguridad en la Revolución del *18 Brumaime*, no se me debería envidiar el amor y la confianza de los pobres negros, mis compatriotas. La posteridad decidirá si fuimos obedecidos por afecto, apatía o temor.[18]

Lejos de presentarse como un subordinado, Toussaint Louverture impuso una relación de igual a igual al Primer Cónsul, rechazó sus intentos de corrupción y asumió su conducta y sus actos como líder de Santo Domingo:

Usted me pregunta si deseo consideración, honores, riquezas. Sí, quizá. Pero no quiero conseguirlos por medio de usted. Mi consideración depende del respeto de mis compatriotas, mis honores de su afecto, mi fortuna de su fidelidad. ¿Acaso me hablan de mi engrandecimiento personal con la esperanza de llevarme a traicionar la causa que he abrazado? Usted debería aprender a juzgar a los demás a través de usted mismo. Si el monarca, que sabe que tiene derechos sobre el trono en el cual usted está sentado, le ordenara que usted lo abandonase, ¿qué respondería? El poder que poseo fue tan legítimamente conquistado como el suyo y sólo la voz unánime del pueblo de Santo Domingo puede forzarme a abandonarlo. No está cimentado en la sangre. Los hombres crueles cuyas persecuciones detuve han reconocido mi clemencia. Si he alejado de esta isla a algunos espíritus turbulentos que pretendían mantener el fuego de la guerra civil su crimen fue primero constatado por un tribunal competente y finalmente confesado por ellos mismos.[19]

Tras intentar sobornar en vano a los oficiales bajo las órdenes de Toussaint Louverture, frente a la resistencia del pueblo de Santo Domingo, el general Leclerc decidió finalmente mandar a un mediador. El Patriota expresó su circunspección:

El general sólo me anunció su misión desembarcando por todas partes con mano armada. Tomó por asalto el Fuerte Dauphin y bombardeó Saint-Marc. No debo olvidar que llevo una espada. ¿Por qué motivo se me declara una guerra tan injusta como impolítica? ¿Acaso porque liberé a mi país de la plaga del extranjero? ¿Acaso porque he establecido el orden y la justicia? Si el general Leclerc desea francamente la paz, que pare la marcha de sus tropas.[20]

Luego, enfatizando sus “más grandes sospechas sobre la pureza de las intenciones” del general Leclerc, agregó: “¿Cómo fiarse de un hombre que trajo consigo a un ejército numeroso y barcos desembarcando tropas sobre todos los puntos de la colonia sin prevenir al primer jefe de la isla?”. [21]

En efecto, Napoleón Bonaparte había reconocido a Toussaint Louverture como el único Libertador de Santo Domingo:

Nos complace reconocer y proclamar los servicios rendidos al pueblo francés. Si su bandera ondula sobre Santo Domingo, se lo debe a usted y a los valientes negros. Llamado por sus talentos y la fuerza de las circunstancias al primer mando, usted destruyó la guerra civil, puso freno a las persecuciones de algunos hombres fanáticos... Las circunstancias en las que usted se encontró, rodeado por todas partes de enemigos, sin que la Metrópoli pudiera socorrerlo o alimentarlo, habían hecho legítimos los artículos de su constitución que ya podrían no serlo más; pero hoy será usted el primero en rendir homenaje a la soberanía de la nación que lo cuenta a usted entre sus más ilustres ciudadanos, por los servicios que usted rindió y por los talentos y la fuerza de carácter de los cuales lo dotó la naturaleza.[22]

Si en el correo oficial la expresión de gratitud por los servicios rendidos a la República era notable, en la realidad, Bonaparte, en vez de tratar a Toussaint Louverture con la estima debida a sus méritos, mandó a 23.000 de sus mejores soldados para encadenarlo y retomar posesión de la isla.

Frente a la invasión francesa, Toussaint Louverture encendió las alarmas y exhortó al pueblo negro a resistir al opresor. Desplegó todos sus talentos y multiplicó los esfuerzos para contrarrestar los ataques de las tropas napoleónicas. Desencadenó una guerra de guerrilla contra el opresor colonial, aplicando la política de la tierra quemada. Sus hombres, galvanizados por el ejemplo de abnegación dado por el líder, opusieron una feroz resistencia.[23]

Salim Lamrani

Salim Lamrani: *Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, Salim Lamrani es profesor titular de la Universidad de La Reunión, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba, ¡palabra a la defensa!, Hondarribia, Editorial Hiru, 2016.*

Notas:

[1] *Conjonction*, *Bulletin de l'Institut français d'Haïti*, número 211, p. 28.

[2] Conseil Constitutionnel, *Constitution du 22 Frimaire An VIII*. https://www.conseil-constitutionnel.fr/les-constitutions-dans-l-histoire/constitution-du-22-frimaire-an-viii (sitio consultado el 4 de mayo de 2019).

[3] République d'Haïti, *Constitution du 3 juillet 1801*, Université de Perpignan. http://mjp.univ-perp.fr/constit/ht1801.htm (sitio consultado el 4 de mayo de 2019).

[4] Charles Malo, *Histoire d'Haïti (île de Saint-Domingue) depuis sa découverte jusqu'en* 1824, Paris, Louis Janet & Ponthieu, 1825, p. 461.

[5] Napoléon Bonaparte, *Mémoires de Napoléon*, Paris, Bibliothèque historique et militaire, 1842, Tomo sexto, p. 326.

[6] Dumas Malone, *Jefferson, the President, First terme 1801-1805*, Little, Brown, 1970, p. 252.

[7] Napoléon Bonaparte, *Correspondance de Napoléon 1er*, "Au Citoyen Talleyrand", 13 de noviembre de 1801, n°5863, Tomo séptimo, París, Plon/Dumaine, 1861, p. 320.

[8] Napoléon Bonaparte, « Courrier au Général Toussaint Louverture », 18 de noviembre de 1801, Société de l'Histoire des colonies françaises, *Lettres du Général Leclerc, Commandant en Chef de l'Armée de Saint-Domingue en 1802*, París, 1937, p. 307. https://www.persee.fr/doc/sfhom_1961-8166_1937_edc_6_1 (sitio consultado el 4 de mayo de 2019).

[9] Beaubrun Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haïti*, Paris, Dezobry & Magdelaine lib. Editeurs, 1853, Tomo cuarto, p. 476.

[10] Toussaint Louverture, *Mémoires du Général Toussaint Louverture*, *op.cit.*, p. 40.

[11] *Ibid.*

[12] Thomas Madiou, *Histoire d'Haïti*, Tome II, 1799-1803, Port-au-Prince, Editions Henri Deschamps, 1989, p. 171.

[13] Toussaint Louverture, *Mémoires du Général Toussaint Louverture*, *op. cit.*, p 41.

[14] *Ibid.*, p. 46.

[15] *Ibid.*, p. 51

[16] *Ibid.*, p. 110, 112.

[17] *Ibid.*, p. 113

[18] *Débarquement de la flotte française à Saint-Domingue*, París, Tiger, sin fecha, p. 25-29.

[19] *Ibid.*

[20] Toussaint Louverture, *Mémoires du Général Toussaint Louverture*, *op. cit.*, p. 113.

[21] *Ibid.*

[22] Napoléon Ier, *Correspondance de Napoléon Ier*, París, Henri Plon & J. Dumaine, 1866, Tomo séptimo, p. 322.

[23] Antoine Marie Thérèse Métral & Isaac Toussaint Louverture, *Histoire de l'expédition des Français à Saint-Domingue*, París, Fanjat Ainé Libraire-Editeur & Antoine Augustin Renouard, 1825, p. 243-51.

La fuente original de este artículo es humanite.fr
Derechos de autor © Salim Lamrani, humanite.fr, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Salim Lamrani**

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est

Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca